



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Barranquilla

Estado No. 48 De Lunes, 10 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900620200031000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas	Sandra Maria Garcia Rudas	31/03/2023	Auto Ordena - Corrijase El Resuelve Del Auto
08001418900620200047800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Isabel Maria Pulido Muñoz	31/03/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decretase La Terminación Del Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación
08001418900620210067100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Librada Martinez Garces	31/03/2023	Auto Decreta - Seguir Adelante Decretar La Venta
08001418900620210067100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Librada Martinez Garces	31/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretar Secuestro
08001418900620200027300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Efrain Ahumada Martinez	31/03/2023	Auto Ordena - Librar Nuevo Oficio

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ZUÑIGA

Secretaría

Código de Verificación

782b7eba-2cb8-46b3-ac45-16aca70a768d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Barranquilla

Estado No. 48 De Lunes, 10 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900620210033800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera De Antioquia	Anderson Pedrozo Rico	31/03/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decretase La Terminación Del Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ZUÑIGA

Secretaría

Código de Verificación

782b7eba-2cb8-46b3-ac45-16aca70a768d